

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ACIERTO INMOBILIARIO S.A.
AINMOBSA POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Guayaquil, 31 de Marzo de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE ACIERTO INMOBILIARIO S.A. AINMOBSA

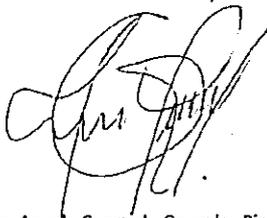
Ciudad.

En cumplimiento con la resolución 92.1.4.2.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial #44, de Octubre 13 de 1992, Ley y Reglamento de Compañías, y con los estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2014. Este informe está sujeto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la instructiva.

- 1.1. De acuerdo con su objeto social esta compañía se dedica principalmente a las ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de socios y las decisiones, no ha tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. Informo también que se han declarado mensualmente el Impuesto de Valor Agregado (IVA), Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta y los Anexos Transaccionales Simplificados (ATS).
- 1.4. Incito a la Junta General Ordinaria de Socios continuar trabajando en conjunto para el desarrollo de nuevos proyectos que permitan fomentar la producción de la empresa y el funcionamiento en la actividad comercial.
- 1.5. Adjunto al presente los Estados Financieros e informe de Comisario.

De ustedes atentamente,



Ing. Angela Consuelo Gonzalez Pineda
Gerente General
Acierto Inmobiliario S.A. AINMOBSA